	ACTA No. 1

GRUPO DE APOYO: Grupo de Docentes, conformado por doce personas “12”

CIUDAD Y FECHA: 14/03/2026	**HORA DE INICIO:** 11: 00 a.m.	**HORA FIN:** 12:30 a.m

LUGAR: Aula Interna Institución Educativa Nazario Restrepo

TEMAS:

Durante la reunión se socializaron los siguientes temas relacionados con la prevención de la violencia en el noviazgo:

- **Conceptos de violencia en el noviazgo:**
 Se definió como cualquier conducta que cause daño físico, emocional, psicológico o sexual dentro de una relación afectiva, incluyendo conductas de control, celos excesivos y manipulación.
- **Consecuencias y tipos de violencia:**
 Se abordaron los tipos de violencia (física, psicológica, sexual, económica y digital) y sus consecuencias, como afectaciones en la autoestima, ansiedad, depresión, bajo rendimiento académico y aislamiento social.
- **Ciclos de la violencia:**
 Se explicó el ciclo compuesto por tres fases: acumulación de tensión, agresión y reconciliación, resaltando su carácter repetitivo y progresivo.
- **Etapas del noviazgo:**
 Se identificaron etapas como el enamoramiento, consolidación, conflictos y posible ruptura, destacando la importancia de reconocer señales de alerta en cada una.
- **Tipos de noviazgo:**
 Se diferenció entre relaciones saludables, dependientes, conflictivas y violentas, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la confianza y la comunicación.
- **Roles de género:**
 Se reflexionó sobre cómo los estereotipos y creencias culturales pueden influir en la tolerancia o normalización de la violencia en las relaciones.
- **Ruta de atención del municipio:**
 Se socializó el proceso de atención ante casos de violencia, incluyendo la activación de protocolos institucionales y la remisión a entidades competentes para garantizar la protección de la víctima.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Presentar la propuesta institucional para la prevención de la violencia en el noviazgo y establecer acuerdos frente a su implementación, promoviendo acciones articuladas dentro de la comunidad educativa.

Sensibilizar y capacitar al equipo docente y directivo sobre la problemática de las violencias por razones de sexo y género, mediante un primer espacio orientado a la sensibilización y entrega de insumos que permitan reconocer el enfoque de género, identificar situaciones de riesgo y fortalecer la aplicación de la ruta de atención en casos de violencia, especialmente violencia sexual.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el marco de las acciones orientadas a la promoción de entornos escolares seguros y la prevención de las violencias basadas en género, se desarrolló un espacio de sensibilización y capacitación dirigido al equipo docente y directivo, mediante una estrategia pedagógica de tipo participativo, reflexivo y formativo. Esta jornada tuvo como propósito fortalecer las capacidades del personal educativo para la identificación temprana, comprensión integral y atención oportuna de situaciones relacionadas con la violencia en el noviazgo, especialmente en población adolescente.

En un primer momento, se abordó de manera conceptual la violencia en el noviazgo, definida como toda acción u omisión que, en el marco de una relación afectiva, implica el ejercicio abusivo del poder a través de la fuerza, la coerción, la manipulación o el control sobre la otra persona. Se promovió una reflexión crítica en torno a las dinámicas de poder presentes en las relaciones interpersonales, reconociendo que, si bien el poder es una condición inherente a la interacción social, su uso inadecuado puede derivar en prácticas de dominación y sometimiento. En este sentido, se destacó la importancia de cuestionar comportamientos naturalizados en la vida cotidiana que pueden constituir formas de violencia simbólica, psicológica o estructural.

Posteriormente, se desarrolló de manera amplia el tema de los tipos de violencia y sus consecuencias, permitiendo a los participantes identificar las múltiples manifestaciones que puede adoptar la violencia en las relaciones de pareja. Se abordó la violencia física como aquella que implica el uso de la fuerza y puede generar daños corporales de diversa gravedad; la violencia psicológica o emocional, caracterizada por conductas de desvalorización, humillación, control, celos, manipulación y aislamiento; la violencia sexual, entendida como cualquier acto que vulnere la libertad y autonomía sexual de la persona; y la violencia económica, relacionada con el control de los recursos y la limitación de la independencia financiera. Asimismo, se hizo énfasis en las consecuencias de estas formas de violencia, resaltando su impacto en la salud mental, emocional y social de las víctimas, incluyendo trastornos como ansiedad, depresión, baja autoestima, aislamiento, dificultades en el desempeño académico y afectaciones en la construcción del proyecto de vida.

En continuidad, se profundizó en el análisis de los ciclos de la violencia, explicando sus tres fases fundamentales. La fase de acumulación de tensión, en la que se presentan conflictos constantes, incremento de la irritabilidad y un ambiente de hostilidad progresiva; la fase de explosión o episodio agudo, donde se materializa la agresión en diferentes niveles de intensidad; y la fase de reconciliación o "luna de miel", caracterizada por el arrepentimiento del agresor, las promesas de cambio y la aparente restauración del vínculo afectivo. Se destacó que este ciclo tiende a repetirse y agravarse con el tiempo, generando en las víctimas dificultades para romper la relación debido a factores como la dependencia emocional, el miedo, la normalización de la violencia y, en algunos casos, la dependencia económica.

Seguidamente, se abordaron las etapas del noviazgo desde una perspectiva evolutiva, iniciando con la amistad como base fundamental de la relación, pasando por los encuentros casuales y la construcción de vínculos afectivos más estrechos, hasta llegar al noviazgo formal y posibles compromisos a largo plazo. Se resaltó la importancia de que cada etapa se desarrolle de manera progresiva, permitiendo el conocimiento mutuo, el fortalecimiento de la confianza y el establecimiento de límites saludables. Asimismo, se enfatizó en la identificación de señales de alerta desde las primeras fases de la relación, como conductas de control, celos excesivos o dependencia emocional.

De igual forma, se socializaron los diferentes tipos de noviazgo, con el fin de que los docentes pudieran reconocer las diversas dinámicas relacionales presentes en la población estudiantil. Se analizaron relaciones caracterizadas por la dependencia, el conflicto constante, la idealización, el control y la desigualdad, contrastándolas con el noviazgo saludable, entendido como aquel que se basa en el respeto mutuo, la comunicación asertiva, la confianza, la autonomía y la equidad. Este ejercicio permitió promover una mirada crítica frente a patrones de comportamiento que suelen ser normalizados en la adolescencia.

En relación con los roles de género, se generó un espacio de reflexión en torno a su carácter socialmente construido y su influencia en la configuración de las relaciones afectivas. Se discutió cómo los estereotipos tradicionales asignan a los hombres características asociadas al poder, la dominación y la supresión emocional, mientras que a las mujeres se les atribuyen roles de sumisión, cuidado y dependencia. Estas construcciones, reforzadas por la familia, la escuela y los medios de comunicación, pueden favorecer la normalización de prácticas violentas. En este sentido, se destacó la necesidad de promover procesos educativos con enfoque de género que contribuyan a la transformación de estos imaginarios y fomenten relaciones equitativas y respetuosas.

Se realizó la socialización de la ruta de atención intersectorial del municipio para casos de violencia, explicando de manera detallada los procedimientos, actores involucrados y responsabilidades institucionales. Se destacó el rol de la comisaría de familia en la recepción de denuncias, valoración psicosocial y restablecimiento de derechos; del sector salud en la atención integral, incluyendo primeros auxilios psicológicos, valoración médica y activación de protocolos; y de las autoridades competentes en la investigación y judicialización de los casos. Asimismo, se enfatizó en la importancia de la articulación interinstitucional y en el

papel del docente como agente clave en la detección temprana, orientación y activación de la ruta de atención.

Durante el desarrollo de la jornada se contó con la participación de trece (13) asistentes, quienes evidenciaron una actitud receptiva, participativa y comprometida con la temática. Los docentes aportaron experiencias del contexto institucional, identificando que, si bien no se han presentado casos evidentes de violencia física, sí existen manifestaciones relacionadas con la dependencia emocional, el control y otras dinámicas propias de relaciones no saludables en los estudiantes.

En cuanto a las condiciones de la actividad, esta se desarrolló sin contratiempos, en un espacio adecuado que facilitó el diálogo, la participación y el aprendizaje colectivo. Se evidenció el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como el interés del equipo docente en continuar fortaleciendo sus competencias frente a la prevención y atención de las violencias en el entorno escolar.

Como resultado del espacio de socialización y capacitación, el equipo docente y directivo asumió el compromiso de fortalecer la identificación temprana de señales de alerta asociadas a posibles situaciones de violencia en el noviazgo, a través de la observación constante y el acompañamiento cercano a los estudiantes. Asimismo, se acordó implementar estrategias pedagógicas dentro del aula orientadas a la promoción de relaciones saludables, el respeto mutuo, la equidad de género y la resolución pacífica de conflictos, integrando estos enfoques de manera transversal en los procesos formativos.

De igual manera, los participantes se comprometieron a incorporar el enfoque de género en sus prácticas educativas, contribuyendo a la transformación de estereotipos y roles tradicionales que pueden favorecer la normalización de la violencia. En este sentido, se resaltó la importancia de generar espacios de escucha activa, orientación y acompañamiento emocional para los estudiantes, que permitan atender de manera oportuna situaciones de riesgo.

Adicionalmente, se estableció el compromiso de activar de forma inmediata la ruta de atención institucional y municipal en los casos en que se identifiquen posibles vulneraciones de derechos, garantizando la protección integral de los estudiantes. Esto implica, a su vez, fortalecer la articulación con el equipo de orientación escolar y con las entidades competentes, con el fin de asegurar una respuesta adecuada y oportuna frente a estas situaciones.

Se acordó participar en procesos de formación continua relacionados con la prevención de violencias basadas en género, así como promover espacios de sensibilización dirigidos a estudiantes y familias, con el propósito de fomentar entornos protectores y conscientes frente a esta problemática.

La jornada de socialización y capacitación permitió fortalecer de manera significativa los conocimientos del equipo docente y directivo en relación con la violencia en el noviazgo, abordando de forma integral sus conceptos, manifestaciones, ciclos, factores asociados y

mecanismos de atención. Este proceso contribuyó a generar mayor claridad frente a la importancia de la prevención y la intervención oportuna en el contexto educativo.

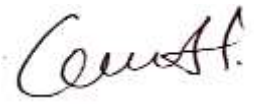
Se evidenció el papel fundamental del docente como agente clave en la detección temprana de situaciones de riesgo, así como en la orientación y acompañamiento de los estudiantes, especialmente durante la etapa de la adolescencia, en la cual se configuran patrones de comportamiento en las relaciones afectivas. En este sentido, se reconoció la necesidad de fortalecer continuamente las competencias del personal educativo en esta temática.

Asimismo, el espacio propició una reflexión crítica sobre las dinámicas relacionales presentes en el entorno escolar, identificándose la existencia de conductas asociadas a la dependencia emocional, el control y otras formas de relación no saludables, lo cual pone en evidencia la importancia de continuar desarrollando estrategias preventivas desde el ámbito educativo.

Se concluye que la implementación de acciones con enfoque de género es fundamental para transformar imaginarios culturales que perpetúan la desigualdad y la violencia, promoviendo relaciones basadas en el respeto, la equidad, la autonomía y el reconocimiento del otro como sujeto de derechos. Igualmente, se destacó la relevancia de la articulación interinstitucional y del conocimiento de la ruta de atención como herramientas esenciales para garantizar la protección de los estudiantes.

Finalmente, la actividad cumplió con los objetivos propuestos, evidenciando un alto nivel de participación, interés y compromiso por parte de los asistentes, lo cual sienta las bases para la continuidad de procesos formativos y acciones institucionales orientadas a la prevención de la violencia en el entorno educativo.

RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD



Gloria Elena Hincapie Sánchez
Psicóloga PIC municipal
Hospital San José – Viterbo